

HERNANDO VICENTE CAÑARDO

Universidad Católica Argentina

Buenos Aires – Argentina

[hvcnardo@yahoo.com](mailto:hvcanardo@yahoo.com)

El camino a Guayaquil Una semblanza de Laura Corso de Estrada

¿Qué es la muerte? Porque si se la mira a ella exclusivamente y se abstraen, por división de su concepto, los fantasmas que la recubren, ya no sugerirá otra cosa sino que es obra de la naturaleza. Y si alguien teme la acción de la naturaleza, es un chiquillo. Pero no sólo es la muerte acción de la naturaleza, sino también acción útil a la naturaleza. Cómo el hombre entra en contacto con Dios y por qué parte de sí mismo, y, en suma, cómo está dispuesta esa pequeña parte del hombre.¹

Alejandro Domínguez Benavides, amigo y colega en el Doctorado en Ciencias Jurídicas de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Argentina, me invitó a participar en este homenaje. Acepté, tras consultar con las autoridades de la Revista, pues mi propuesta es recordar solamente una relación personal de dos décadas, con la particularidad de que la acompañase en el viaje antes de su fallecimiento en mayo del 2024.

¹ MARCO AURELIO *Meditaciones*. Madrid: Gredos, 1977. Libro II pp. 63-64

Conocí a Laura en el año 2005, cuando se hizo cargo del Seminario de Metodología de la Investigación en la Carrera del Doctorado, integrando asimismo la Cátedra Internacional de la Ley y Persona Humana en la Facultad de Derecho. No obstante, sería en el 2011 cuando, inaugurado el Doctorado intensivo, coincidimos en los seminarios. A partir de entonces nos reuníamos durante los meses de julio y enero cada año, inmersos en el trajín intenso de dos semanas, con mayoría de alumnos del Brasil. Alejandro nos acerca y comienzo a conocer su labor de investigadora en ese tiempo sobre las figuras de Felipe Canciller, y Guillermo de Auxerre.²

Su conocimiento del Canciller, vinculándolo con Cicerón, vale la pena ser recordado:

El Maestro Felipe conoce la tradición ciceroniana que afirma la existencia de un *ius* de la naturaleza, la que expresamente cita en su *Summa*, y específicamente en su tratado sobre la justicia, para sostener que *ius naturale* se dice “por la naturaleza”, porque se halla “como inscripto en la razón natural”, y éste es el modo por el que se predica. Insiste el Canciller, que “la razón es la naturaleza misma” porque ha de distinguirse “la natura como natura” de “la natura como *ratio*”. Y bajo este contexto, la tradición ciceroniana del *ius naturae* permite al maestro Felipe sostener que la participación de la bondad y, conjuntamente del ser en el ámbito de las realidades

² CORSO DE ESTRADA Laura E., “Finalismo y racionalidad de la naturaleza en las primeras 'Summae' del siglo XIII. La tradición del 'ius naturale' en Guillermo de Auxerre y en Felipe Canciller”, *Patristica et Mediaevalia* Volumen 35 (2014): 43–60. “Natura y ratio en la especulación sobre el cosmos: Guillermo de Auxerre y Felipe el Canciller”, *Anuario Filosófico* Volumen 41 (2008): 69–82. “Unidad y jerarquía cosmológica en la 'Summa de bono' de Felipe el Canciller”, *Anuario Filosófico*, Volumen 44 (2011) 75–94.

mundanas y, específicamente en el hombre, es ciertamente una participación de la racionalidad del bien.³

Un criterio similar puede afirmarse con respecto a su análisis sobre Guillermo de Auxerre:

La *Summa* de Guillermo de Auxerre nos aporta dos clasificaciones de *ius* a partir de las cuales podemos colegir rasgos centrales de su concepción de la natura. En el mismo pasaje del Liber III en el que nos hemos detenido, y a continuación de lo ya expuesto, nuestro autor sostiene que la noción de *ius naturale* es susceptible de dos significaciones. A propósito de la primera de ellas, retoma la definición de Ulpiano para sostener –como él– que “la naturaleza enseña a todos los vivientes”, que tal sentido del *ius* puede predicarse de todos los animales y que, por ello mismo, no cabe en este ámbito la consideración de virtudes o de vicios, puesto que los brutos no son susceptibles de ellos. Por otra parte, y según precisa él mismo, el *ius naturale* puede ser considerado *stricte* y no *large* como en la primera acepción, y así designa–como en el caso del *ius gentium* de Ulpiano, el que de modo restringido cabe al hombre–: la “razón natural” [*naturalis ratio*], que describe como aquella que “sin deliberación alguna o al menos sin demasiada, dicta lo que ha de hacerse.”⁴

Como en el Doctorado los estudiantes en su gran mayoría eran extranjeros, se les hacía difícil entender la Metodología en dos semanas. Por ello, la invité en numerosas ocasiones a mi clase para reforzar, explicando nuevamente la construcción de una Tesis. Jamás se negó a

³ CORSO DE ESTRADA Laura, “Unidad y jerarquía...”, 94.

⁴ CORSO DE ESTRADA Laura, “*Natura y Ratio* en la *Especulacion Sobre el Cosmos*: Guillermo de Auxerre y Felipe El Canciller”, 69.

asistir, llenando el pizarrón ante su audiencia, que la admiraba, quizás sin comprenderla totalmente. Los últimos días de cada Seminario, entregaba las notas de las monografías del seminario anterior. Los alumnos esperaban en el cuarto piso del Edificio Santo Tomás sus dictámenes individuales, llenando el pasillo, labor que en muchas oportunidades finalizaba cerca de la medianoche.

La pandemia modificó al Doctorado, el cual entre el año 2020 y 2022 fue totalmente virtual, y esta situación tuvo consecuencias en nuestra relación. La primera fue decidir que, para entender mejor la metodología, debía asistir a sus clases en el seminario anual, recibiendo las bases de la disciplina a través de sus exposiciones, algunas de las cuales reproduzco:

La pregunta es el inicio, de allí la necesidad de definir un ámbito de investigación una *questio*. Esa limitación se observa en el tema: el tema es la región mediata temática y el subtema el problema en la región. La hipótesis es lo que está supuesto, lo que subyace, la respuesta provisional al problema planteado un juicio afirmativo o negativo. De allí nace la pesquisa, la indagación, siendo la meta el objetivo principal de una Tesis, la prueba de la hipótesis. En consecuencia, el objetivo principal y la hipótesis es lo mismo. La Tesis es el desarrollo y la prueba de una hipótesis.

Definir el problema no es fácil, pues la ciencia es una cualidad del intelecto, un modo de ser adquirido para pensar con rectitud lógica. Ello no es espontáneo, debe adquirirse como cualidad del intelecto. Para pensar hay que tener un intelecto con cualificación.

Tras estas definiciones remitía al Capítulo Octavo del Libro de las Categorías de Aristóteles.⁵

¿Cuáles eran los pasos que se deben cumplir en una Tesis Doctoral?: “Enunciar un problema, describirlo en el estado de la cuestión, formular una respuesta provisional fundada en el estado de la cuestión establecer objetivos: *qué probar* y vías metodológicas de prueba: *cómo probar*.”

La segunda consecuencia fue su invitación en el año 2020 a participar en las Jornadas de *Iustitia et Iure* que se celebraban desde el 2005, organizadas por la Facultad de Derecho de la Universidad Católica, la Universidad Panamericana de México, la Universidad de Navarra y la Universidad de los Andes.

En estas Jornadas, Laura fue uno de los principales motores, presentado a decenas de expositores sin cansancio durante doce horas al día, con la asistencia de Alejandro Domínguez Benavides, uniendo en un verdadero colegio invisible a pensadores de distintos países. Durante cuatro años tuve el honor de participar en las mismas, exponiendo sobre el pensamiento de Hugo Grocio y Francisco de Vitoria Sin lugar a dudas las casi dos décadas de las Jornadas será otro de sus legados junto a la investigación y la enseñanza.

⁵ARISTOTELES. *Libro de las Categorías* Capítulo 8: “Nos toca ahora hablar de la cualidad. Por «cualidad» significo aquello en cuya virtud los hábitos y las disposiciones constituyen una clase de cualidad. Los primeros son distintos de las últimas, en que, son más durables y estables. Entre lo que llamamos hábitos quedan incluidas las virtudes y todas las clases de conocimiento. Pues el conocimiento se considera duradero y difícil de desplazar de la mente.”

En el 2023, recibió múltiples invitaciones de los Estados Unidos, de Alemania, Italia, y de su querida Universidad de Navarra, pero optó por preparar un viaje a Ecuador. Durante años había sido profesora en la Universidad Nacional de Guayaquil y en otras instituciones del Ecuador dando seminarios y conferencias. Los organizadores deseaban crear en esta ciudad un centro de enseñanza filosófico y político, donde ella tuviese una función directriz. Ambas partes celebraron reuniones en los primeros meses del 2024, decidiendo que se inauguraría a su llegada.

No obstante, en el primer encuentro en tierras ecuatorianas observó que los organizadores no habían hecho su labor, modificando todos los marcos de la visita. Además del incumplimiento, le informaron que se ausentarían del país, dejando todo en manos de una secretaria.

Estas sorpresas golpearon a Laura, quien de todos modos cumplió sus tareas académicas, sintiendo la decepción por el fin de un proyecto que había consumido un año y medio, y en el que había depositado muchas esperanzas. A pesar de ello no perdió su buen humor, aceptando las invitaciones a sus lugares favoritos, cenando el 1º de mayo con varios exalumnos.

Me despedí tras la cena, pues yo tenía una conferencia al día siguiente, y cuando volví Laura ya estaba con Dios. Sobre su mesa de luz reposaban las *Meditaciones* de Marco Aurelio.

Es difícil expresar la reacción ante la muerte súbita de una persona tan cercana, pero debo agradecer en primer término a los alumnos que inmediatamente asistieron, agilizando los trámites para el retorno de sus restos a Buenos Aires: María Rodríguez Camacho, Cecilia Calderón Marcos Villanueva, José López Torres, Raúl

Llerena Guerrero. Blanca Fon Fay, y Juan Martínez Llor. Asimismo, fue sobresaliente la ayuda de la cónsul argentina en Guayaquil, María Paula Casado Sastre, quien se puso a nuestra disposición.

No sería correcto finalizar esta semblanza sin mencionar a la figura que ocupara un espacio fundamental en su vida de investigación: Marco Tulio Cicerón, con alguno de los fragmentos de su *De Amicitia* que considero apropiados, pues expresan cabalmente mis sentimientos, y los de muchos otros que la conocieron.

Hasta siempre querida amiga.

La amistad, sin duda, no es ninguna otra cosa más que un común sentir en las cosas divinas y humanas, unido con una benevolencia llena de amor. En verdad que no sé yo si los dioses inmortales habrán dado a los humanos alguna otra cosa mejor que ella exceptuando la sabiduría.⁶

¿Qué más dulce que tener con quien poder hablarlo todo como con uno mismo? ¿Cómo podrían resultar agradables los frutos de la prosperidad, si no tuviéramos a alguien que pudiera disfrutar de ellos igual que nosotros mismos? Difícil sería, por otra parte, el soportar las adversidades sin uno que las sintiese aún más vivamente que nosotros. Finalmente, los demás objetivos que se pretenden son cosas adecuadas cada una casi para una sola cosa: las riquezas, para gastarlas; las influencias, para ser atendidos; los honores, para recibir elogios; los placeres, para gozarlos; la salud, para no tener ninguna dolencia y poder realizar las funciones de nuestro cuerpo. En cambio, la amistad contiene muchísimas cosas: a donde quiera que nos volvamos, ahí la tenemos dispuesta a ayudarnos; de

⁶ CICERÓN, Marco Tulio *La Amistad*. Madrid: Trotta, 2002. Capítulo VI Definición y excelencia de la amistad, 52.

ningún lugar se excluye, nunca es intempestiva nunca es molesta.⁷

Como quiera que la amistad trae consigo tantísimas y tan grandes ventajas, hay una que seguramente es la mayor de todas: que hace concebir buenas esperanzas para el porvenir y no deja que desfallezca decaiga nuestro ánimo. Así, el que contempla a un buen amigo, contempla, por así decirlo, una especie de retrato de sí mismo.⁸

Es más, a mi modo de ver, los que hacen amistades en función de su utilidad le quitan a la amistad su vínculo más amable. Pues no deleita tanto la utilidad conseguida a través de un amigo, cuanto el amor del amigo en sí mismo.⁹

Pero como las cosas humanas son frágiles y caducas, debemos buscar siempre afanosamente a nuestro alrededor algunos a los que amar y que nos amen. Porque, si se le quita a la vida el cariño y el afecto, se le ha quitado todo su encanto.¹⁰

Bibliografía

⁷ Ibid.

⁸ Ibid. VII, 55

⁹ Ibid. XIV,77

¹⁰ Ibid. XXVII,111

- ARISTOTELES. *Libro de las Categorías*
https://documentacatholicaomnia.eu/03d/-384_-322,_Aristoteles,_Libro_de_las_Categorias,_ES.pdf
- CICERÓN, Marco Tulio. *La Amistad*. Madrid: Trotta, 2002
- MARCO AURELIO. *Meditaciones*. Madrid: Gredos, 1977
- CORSO DE ESTRADA Laura, “Finalismo racionalidad de la naturaleza en las primeras *Summae* del siglo XIII. La tradición del *ius naturale* en Guillermo de Auxerre y en Felipe Canciller”, *Patristica et Mediaevalia*, Volumen 35 (2014): 43-60
- CORSO DE ESTRADA Laura, “Natura y ratio en la especulación sobre el cosmos: Guillermo de Auxerre y Felipe el Canciller”, *Anuario Filosófico*, Volumen 41 (2008): 69-82
- CORSO DE ESTRADA Laura, “Unidad y jerarquía cosmológica en la *Summa de bono* de Felipe el Canciller” *Anuario Filosófico* Volumen 44 (2011): 75-94